

Resolución de Adjudicación n.º 37/2025 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, en el Distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del seis de junio de dos mil veinticinco.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) n.º **CSJ-28-RFQ-GOPS** denominado **“Servicio de alojamiento y alimentación en la Zona Oriental de El Salvador (Departamento de San Miguel), para visitas de monitoreo y seguimiento de proyectos del programa Creciendo Saludables Juntos”**, con fondos del CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 9065-SV, proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.
- II. Se señaló para la recepción de ofertas el día veintidós de mayo de dos mil veinticinco, hasta las quince horas con treinta minutos, recibéndose por correo electrónico dos ofertas: CORPORACIÓN MONARCA, S.A. DE C.V. y TURÍSTICAS DE ORIENTE, S.A. DE C. V.
- III. La Unidad Solicitante designó para la evaluación de ofertas a las siguientes personas: Arq. Erick Nahum Pacheco Valiente, Coordinador de Infraestructura UCPCSJ; Arq. Sandra Patricia Miguel Pérez, Especialista en Arquitectura UGPPI CSJ; Arq. Marcela Janeth Contreras Posada, Especialista en Arquitectura UGPPI CSJ; Lcda. Dámaris Salomé Sigüenza Marroquín, Especialista Financiero y Lcda. Yolanda del Carmen Laínez de Rodríguez, Consultora en Adquisiciones.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización, numeral 6. Análisis y Evaluación de las Ofertas, y numeral 7. Adjudicación de la Orden de Compra, y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación del contrato; recomendando al titular del MINSAL lo siguiente:

1. **ADJUDICAR** al oferente **CORPORACIÓN MONARCA, S.A DE C.V.**, el proceso de Solicitud de Cotización (**SDC**) n.º **CSJ-28-RFQ-GOPS**, denominado "SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN EN LA ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR (DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL), PARA VISITAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS", hasta por un monto de **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)** con impuestos incluidos, debido a que dicha oferta cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, y está calificado satisfactoriamente para ejecutar el contrato.

Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS, Contrato de Préstamo BIRF n.º 9065-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 4, Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto. Proyecto 7496.

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2025-3200-3-11-04-22-3-54314.

Plazo de prestación del servicio: El plazo para la prestación de los servicios iniciará a partir de la orden de inicio emitida por el administrador de la a orden de compra, con una duración de seis meses o hasta que se agote la disponibilidad presupuestaria, lo que ocurra primero.

Lugar de prestación del servicio: El servicio será prestado en las instalaciones del Hotel Florencia, ubicado en Carretera Panamericana KM 135, Colonia Guadalupe, Distrito de San Miguel, municipio de San Miguel Centro, Departamento de San miguel.

2. **RECHAZAR** la oferta presentada por la empresa **TURÍSTICAS DE ORIENTE, S.A DE C. V.** debido a que, no presentó, el **ANEXO n.º5 DECLARACION DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.** siendo este un formulario no subsanable, por lo que, no se ajustan sustancialmente al Documento de Solicitud de Cotización numeral 6. Análisis y Evaluación de las Ofertas, y numeral 9. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas.

- V. Que en el gasto aprobado por el Banco Mundial, según nota de fecha uno de abril de dos mil veinticinco, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de **DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO;** sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido en el Numeral 6. Análisis y Evaluación de las Ofertas y Numeral 7. Adjudicación de la Orden de Compra, del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- 1. ADJUDICAR** a la oferente **CORPORACIÓN MONARCA, S.A. DE C.V.**, el proceso de Solicitud de Cotización (SDC) n.º **CSJ-28-RFQ-GOPS**, denominado “SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN EN LA ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR (DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL), PARA VISITAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS”, hasta por un monto de **DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,000.00)** incluyendo impuestos, debido a que se determinó que la oferta presentada cumple sustancialmente con los términos, condiciones y especificaciones técnicas del Documento de Solicitud de Cotización, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA)	
1	81213040	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR				
		Habitación	C/U	1	\$50.37	
		Alimentación:	desayuno	C/U	1	Incluido
			cena	C/U	1	\$8.75
		Plazo de prestación del servicio	El plazo para la prestación de los servicios iniciará a partir de la orden de inicio emitida por el administrador de la orden de compra, con una duración de seis meses o hasta que se agote la disponibilidad presupuestaria, lo que ocurra primero.			
		Lugar de prestación del servicio:	El servicio será prestado en las instalaciones del Hotel Florencia, ubicado en Carretera Panamericana KM 135, Colonia Guadalupe, San Miguel.			

Fuente de Financiamiento: PRÉSTAMOS EXTERNOS, Contrato de Préstamo BIRF n.º 9065-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 4, Gestión, Monitoreo y Evaluación del Proyecto. Proyecto 7496.

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2025-3200-3-11-04-22-3-54314.

2. **RECHAZAR:** de conformidad al numeral 6 Análisis y Evaluación de las Ofertas y al numeral 9. Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, por no responder sustancialmente a lo solicitado en el Documento de Solicitud de Cotización y presentar desviación significativa, la oferta presentada por TURÍSTICAS DE ORIENTE, S.A DE C. V., por las razones expuestas en el numeral dos, del romano IV, del presente documento.

3. **ELABORAR** la respectiva orden de compra.

NOTIFÍQUESE,



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros

Jefa Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem,
Proyecto Creciendo Saludable Juntos.